

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Disponibilidad al 30/06/2021 ^{1/}
	2020	2021 ^{p./}		
RFSP	-315,253.0	-396,827.1	n.s.	1,658,519.6
Balance tradicional	-293,250.8	-231,197.0	n.s.	1,134,974.2
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	4,852.7	5,869.3	15.2	
Requerimientos financieros del IPAB	27,059.7	4,167.8	-85.3	93,113.0
Requerimientos financieros del FONADIN	1,230.9	-7,169.7	n.s.	36,851.0
Programa de deudores	-1,403.2	-921.5	n.s.	
Banca de desarrollo y fondos de fomento	10,122.0	7,939.7	-25.3	393,581.4
Adecuaciones a los registros presupuestarios ^{2/}	-63,864.3	-175,515.6	n.s.	

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS de CFE y un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. En el total de los RFSP y en sus componentes el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ La disponibilidad final no incluye los recursos que mantienen las dependencias (6,042.9 Mp), los órganos desconcentrados (3,451.8 Mp), Agroasemex (10,615.2 Mp) y Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. (5,225.9 Mp).

2./ Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y el ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.